ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 476	
Hora: 10.10 am	**Fecha: 08/11/2023**
Lugar:	**Centro Zonal Usme/Microsoft Teams**
Dependencia que Convoca:	**Supervisión contrato**
Proceso:	Adquisición de Bienes y Servicios / Promoción y Prevención Primera Infancia
Objetivo:	Realizar comité técnico operativo con la EAS ASOCIACIÓN SUEÑOS DEL MAÑANA, en el marco de la supervisión del contrato de aportes 11004972023.

Agenda:

1. Saludo de apertura

Supervisión técnica

2. Certificado de cobertura versión 2 PDF
3. Caracterización de etnias diligenciado PDF para el mes octubre
4. Ingresos y egresos niños, niñas y gestantes mes octubre
5. Consolidado en Excel y PDF del reporte de beneficiarios vinculados a la EAS
6. Consolidado en Excel y PDF del reporte de talento humano a la EAS mes de mes octubre
7. Formato de certificación de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia ---(firmada por representante legal)
8. Reporte RAM
9. Formato de población desplazada mes octubre del 2023
10. Relación de niños y niñas de nacionalidad extranjera mes octubre del 2023
11. Relación en digital de las menores de 14 años mes octubre de 2023, que tienen proceso con el ICBF asignado mediante SIM
12. Informe general de acciones totalmente diligenciado mes octubre del 2023

Soportes SIGE

13. Resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio
14. Contar con información documentada de la recepción, tratamiento y respuesta de las PQRS
15. Los equipos de medición cuentan con certificaciones de calibración
16. Informar al supervisor incidentes de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información
17. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles documentados en el marco de la seguridad y salud en el trabajo
18. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato los elementos de protección personal requeridos
19. Novedades y verificación concepto sanitario favorable proveedores
20. Decisiones

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Desarrollo:

1. Saludo de apertura

 Siendo la 10.10 AM Se da inicio a Comité técnico operativo técnico, dando revisión a documentos enviada previamente por vía correo electrónica de la EAS por medio de la representante legal o Referente MARLEN SUAN al equipo de apoyo a la supervisión Técnica Rocio del Pilar Ascencio Clavijo, se da inicio a revisión y aprobación de la siguiente documentación:

2. Certificado de cobertura:

 R/T. Se revisa certificado de cobertura donde la entidad reporta 1 UDS con 250 cupos contratados, en el mes de octubre presto el servicio en 1 UDS con 250 usuarios atendidos.

BAJA COBERTURA: no reporta

3. Caracterización de Etnias diligenciado

R/. Cupos Contratados: 250
Unidades Ejecutadas: 1
Unidades Cerradas: 0
Beneficiarios atendidos: 260
Bajas Coberturas:0

4. Ingresos y egresos

R/. En el mes de octubre presento 11 ingresos y 11 egresos. Soporte contiene información sensible.

5. Consolidado en Excel y PDF del reporte de beneficiarios vinculados a la EAS mes de octubre

R/. La EAS presenta reporte. Soporte contiene información sensible.

6. Consolidado en Excel y PDF del reporte de talento humano a la EAS mes de octubre

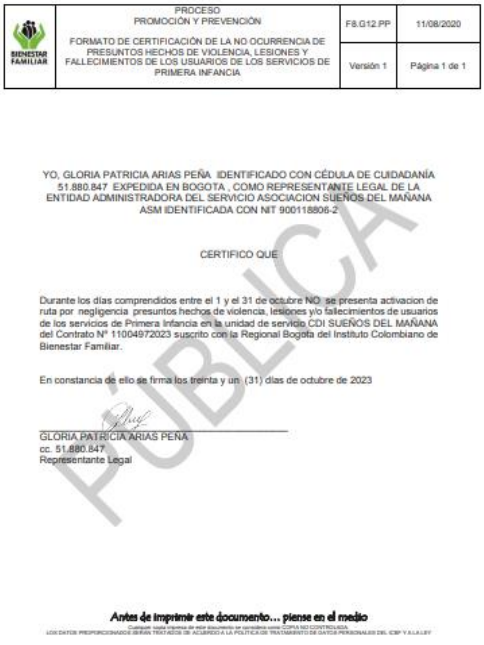
R/. La EAS presenta reporte. Soporte contiene información sensible.

7. Formato de certificación de la no ocurrencia de presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios de los servicios de primera infancia

R/.

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

F8.G12.PP | 11/08/2020

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE LA NO OCURRENCIA DE PRESUNTOS HECHOS DE VIOLENCIA, LESIONES Y FALLECIMIENTOS DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Versión 1 | Página 1 de 1

YO, GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CUIDADANÍA 51.880.847 EXPEDIDA EN BOGOTA , COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM IDENTIFICADA CON NIT 900118806-2

CERTIFICO QUE

Durante los días comprendidos entre el 1 y el 31 de octubre NO se presenta activacion de ruta por negligencia presuntos hechos de violencia, lesiones y/o fallecimientos de usuarios de los servicios de Primera Infancia en la unidad de servicio CDI SUEÑOS DEL MAÑANA del Contrato Nº 1100497/2023 suscrito con la Regional Bogota del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En constancia de ello se firma los treinta y un (31) días de octubre de 2023

GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA
cc. 51.880.847
Representante Legal

Antes de imprimir este documento... piense en el medio

8. RAM de las unidades

R/. La EAS presenta soporte del RAM del mes de octubre por UDS. El soporte contiene información sensible. Presenta 1 UDS y 260 usuarios atendidos.

9. Formato de población en situación de desplazamiento en octubre del 2023

R/. La EAS reporta 0 Víctimas del conflicto, 0 en situación de desplazamiento. El soporte contiene información sensible.

10. Relación de niños y niñas de nacionalidad extranjera octubre del 2023

R/. La EAS reporta 12 usuarios de nacionalidad. El soporte contiene información sensible.

11. Relación en digital de las menores de 14 años mes octubre de 2023, que tienen proceso con el ICBF asignado mediante SIM

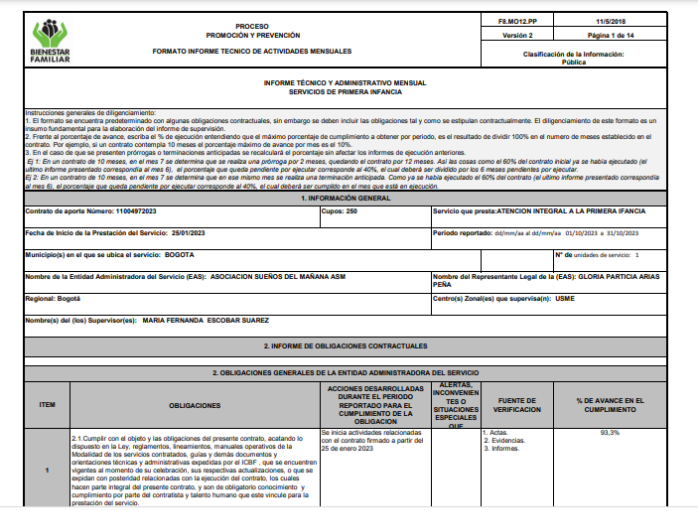
R/. La EAS no reporta

12. Informe general de acciones totalmente diligenciado octubre del 2023

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

R/. La EAS presenta informe general de acciones con soportes



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES

F8.MO12.PP | 11/5/2018
Versión 2 | Página 1 de 14
Clasificación de la Información: Pública

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.
Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el último informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.
Ej 2: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el último informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 11004972023	**Cupos: 250**	**Servicio que presta:ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA IFANCIA**
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 25/01/2023		**Periodo reportado:** dd/mm/aa al dd/mm/aa 01/10/2023 a 31/10/2023
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: BOGOTA		**N° de** unidades de servicio: 1
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM		**Nombre del Representante Legal de la (EAS): GLORIA PARTICIA ARIAS PEÑA**
Regional: Bogotá		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): USME**
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): MARIA FERNANDA ESCOBAR SUAREZ		

2. INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

2. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO

ITEM	OBLIGACIONES	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	2.1.Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, reglamentos, lineamientos, manuales operativos de la Modalidad de los servicios contratados, guías y demás documentos y orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF , que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones, o que se expidan con posterioridad relacionadas con la ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	Se inicia actividades relacionadas con el contrato firmado a partir del 25 de enero 2023		1. Actas. 2. Evidencias. 3. Informes.	93,3%

SIGE

13. Resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio

R/. La EAS presenta acta de visita del control social:

PÚBLICA

ACTA DE VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

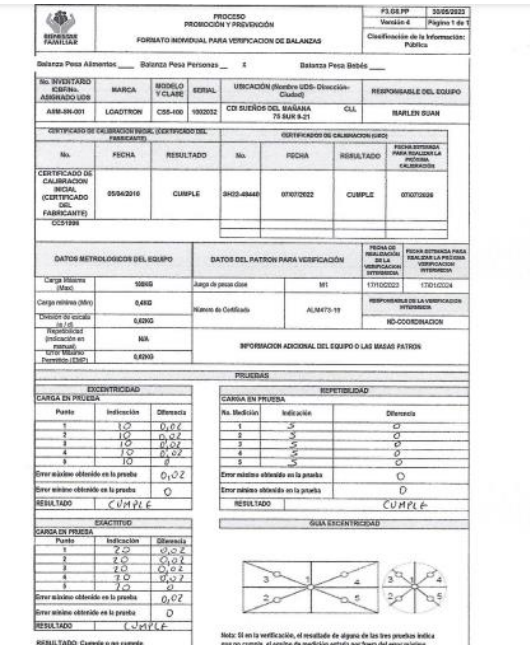
Objetivo: Registrar la información asociada con todas las situaciones identificadas y recomendaciones que hace el comité de control social, como resultado de la visita adelantada a una unidad de servicio de primera infancia.	
REGIONAL: BOGOTA	**CENTRO ZONAL: USME**
MUNICIPIO: BOGOTA	**NOMBRE EAS:** ASOCIACION SUEÑOS DEL MAÑANA ASM
NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO: CDI SUEÑOS DEL MAÑANA	**NOMBRE Y NÚMERO DE CONTACTO DE QUIEN ATENDIÓ LA VISITA:** MARLEN SUAN 3142385453
DIRECCIÓN DE LA UDS: CALLE 75 SUR # 9-21	**TELÉFONO UDS:** 7029258
MODALIDAD: INSTITUCIONAL	**SERVICIO: CDI**
FECHA DE LA VISITA DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL: 17 de octubre de 2023	
NÙMERO DE NIÑOS INSCRITOS EN LA UNIDAD:250	

Desarrollo de la visita:

1. **Presentación del comité de control social ante el responsable de la UDS.**
2. **Identificación de las actividades a desarrollar por parte del comité de control social.**
3. **Entrevista con el responsable de la Unidad de Servicio**

14. Los equipos de medición cuentan con certificaciones de calibración

R/. La EAS presenta 5 formatos individuales para verificación de balanzas



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO INDIVIDUAL PARA VERIFICACION DE BALANZAS

F3.G6.FP | 30/05/2023
Versión 4 | Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública

Balanza Pesa Alimentos ___ Balanza Pesa Personas __ X Balanza Pesa Bebés ___

No. INVENTARIO CSB/No. ASIGNADO UDS	MARCA	MODELO Y CLASE	SERIAL	UBICACIÓN (Nombre UDS- Dirección- Ciudad)	RESPONSABLE DEL EQUIPO
ASM-SN-001	LOADTRON	CSS-100	1002032	CDI SUEÑOS DEL MAÑANA CLL 75 SUR 9-21	MARLEN SUAN

CERTIFICADO DE CALIBRACION INICIAL (CERTIFICADO DEL FABRICANTE)			CERTIFICADOS DE CALIBRACION (CIEC)			
No.	FECHA	RESULTADO	No.	FECHA	RESULTADO	FECHA ESTIMADA PARA REALIZAR LA PROXIMA CALIBRACIÓN
CERTIFICADO DE CALIBRACION INICIAL (CERTIFICADO DEL FABRICANTE) CCS1998	05/04/2016	CUMPLE	SH22-48448	07/07/2022	CUMPLE	07/07/2026

DATOS METROLOGICOS DEL EQUIPO		DATOS DEL PATRON PARA VERIFICACIÓN		FECHA DE REALIZACIÓN VERIFICACIÓN INTERMEDIA	FECHA ESTIMADA PARA REALIZAR LA PROXIMA VERIFICACION INTERMEDIA
Carga Máxima (Max)	150KG	Juego de pesas clase	M1	17/10/2023	17/01/2024
Carga mínima (Min)	0,4KG	Número de Certificado	ALM473-19	RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN INTERMEDIA	
División de escala (e=d)	0,02KG			NO COORDINACION	
Repetibilidad (indicación en manual)	N/A	INFORMACION ADICIONAL DEL EQUIPO O LAS MASAS PATRON			
Error Máximo Permitido (EMP)	0,02KG				

PRUEBAS

EXCENTRICIDAD

CARGA EN PRUEBA		
Punto	Indicación	Diferencia
1	10	0,02
2	10	0,02
3	10	0,02
4	10	0,02
5	10	0
Error máximo obtenido en la prueba		0,02
Error mínimo obtenido en la prueba		0
RESULTADO		CUMPLE

REPETIBILIDAD

CARGA EN PRUEBA		
No. Medición	Indicación	Diferencia
1	5	0
2	5	0
3	5	0
4	5	0
5	5	0
Error máximo obtenido en la prueba		0
Error mínimo obtenido en la prueba		0
RESULTADO		CUMPLE

EXACTITUD

CARGA EN PRUEBA		
Punto	Indicación	Diferencia
1	20	0,02
2	20	0,02
3	20	0,02
4	20	0,02
5	20	0
Error máximo obtenido en la prueba		0,02
Error mínimo obtenido en la prueba		0
RESULTADO		CUMPLE

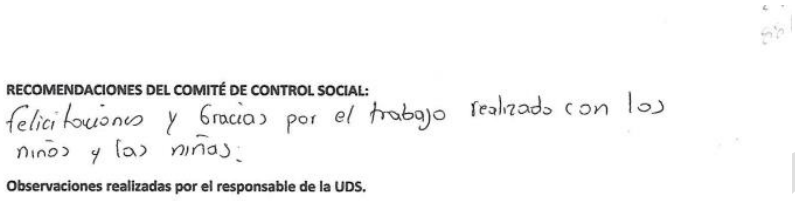
GUIA EXCENTRICIDAD

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

15. Información documentada de la recepción, tratamiento y respuesta de las PQRS

R/. La EAS presenta acta de visita del control social:



RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL:
felicitaciones y Gracias por el trabajo realizado con los niños y las niñas.
Observaciones realizadas por el responsable de la UDS.

16. Informar al supervisor incidentes de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información

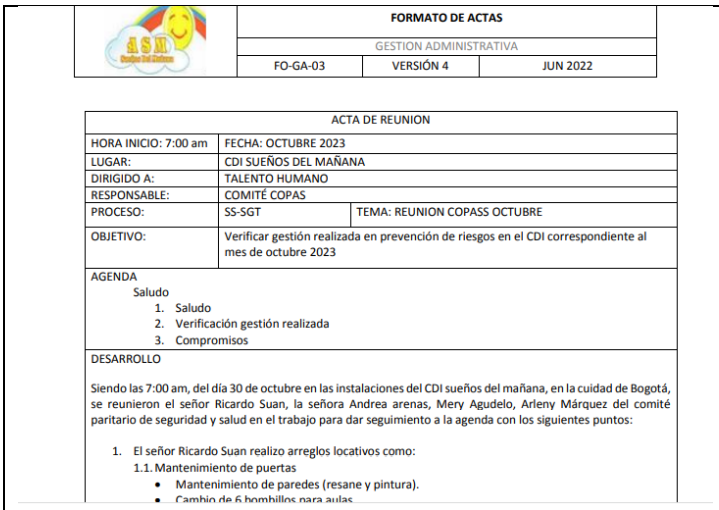
R/. No reporta

17. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles documentados en el marco de la seguridad y salud en el trabajo.

R/. La EAS presenta acta de Comité COPAS:

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



	FORMATO DE ACTAS	
	GESTION ADMINISTRATIVA	
FO-GA-03	VERSIÓN 4	JUN 2022

ACTA DE REUNION		
HORA INICIO: 7:00 am	FECHA: OCTUBRE 2023	
LUGAR:	CDI SUEÑOS DEL MAÑANA	
DIRIGIDO A:	TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE:	COMITÉ COPAS	
PROCESO:	SS-SGT	TEMA: REUNION COPASS OCTUBRE
OBJETIVO:	Verificar gestión realizada en prevención de riesgos en el CDI correspondiente al mes de octubre 2023	

AGENDA

Saludo

1. Saludo
2. Verificación gestión realizada
3. Compromisos

DESARROLLO

Siendo las 7:00 am, del día 30 de octubre en las instalaciones del CDI sueños del mañana, en la cuidad de Bogotá, se reunieron el señor Ricardo Suan, la señora Andrea arenas, Mery Agudelo, Arleny Márquez del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo para dar seguimiento a la agenda con los siguientes puntos:

1. El señor Ricardo Suan realizo arreglos locativos como:

1.1. Mantenimiento de puertas

- Mantenimiento de paredes (resane y pintura).
- Cambio de 6 bombillos para aulas

18. Entrega de elementos uniformes y aseo.

R/. La EAS presenta acta de entrega de uniformes y elementos de aseo. El soporte contiene datos sensibles.

19. Novedades y verificación concepto sanitario favorable proveedores

R/. La profesional Adriana Gamboa interviene mencionando que una vez revisada la información enviada por el operador Asociación sueños del mañana relacionada con el concepto sanitario de los proveedores de los alimentos se realiza la siguiente observación:

El operador presenta seis proveedores:

1. Organización Bonanza: el cual cuenta con el concepto sanitario favorable de la fecha 16-01-2023.
2. Comercializadora la granja: el cual presenta concepto sanitario favorable del día 21-03-2023
3. Comercializadora merca 2 SAS: el cual cuenta con un concepto sanitario favorable del día 19-02-2022
4. Everest RM8 SAS: el cual cuenta con concepto sanitario favorable de fecha 15-03-2023.
5. Carnes san miguel: el cual cuenta con concepto sanitario favorable de fecha 23-01-2023.
6. Aprolecho: cuenta con concepto Invima favorable

En razón a lo anterior se solicita al operador las acciones relacionadas a la actualización del concepto sanitario del proveedor comercializadora merca 2 SAS, que se han realizado desde la entidad. Se señala la importancia de este procedimiento ya que según la guía técnica de alimentación y nutrición vigente se

PÚBLICA

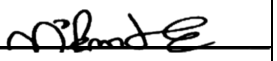
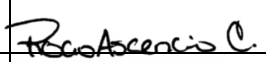
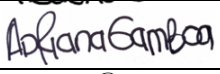
proyecta contar con proveedores que cuenten con conceptos sanitarios favorables y vigentes con el afán de garantizar la inocuidad en toda la cadena de manipulación de alimentos de los servicios del ICBF. Se fija como compromiso él envió de estas gestiones efectivas realizadas por el operador.

Decisiones: Se da aprobación técnica a los soportes aportados por la EAS.

Siendo las 10:20 PM se da por terminado Comité Técnico y legalización de cuentas técnicas

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Remitir directorio de EAS modalidad HCB, HI, CDI	Apoyo Supervisión	15/11/2023

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
MARIA FERNANDA ESCOBAR SUAREZ	Supervisora	CZ Usme	
ROCIO DEL PILAR ASCENCIO	Profesional Universitario	CZ USME	
ADRIANA GAMBOA FLOREZ	Profesional Universitario	CZ USME	
GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA	Representante legal	EAS SUEÑOS DEL MAÑANA	
MARLEN SUAN	Coordinador	EAS SUEÑOS DEL MAÑANA	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

PÚBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.